



RECOMENDACIONES DE POLÍTICA: ACUERDOS DE PAZ

CAPÍTULO ÉTNICO Y DESMANTELAR EL PARAMILITARISMO

Los líderes sociales son cruciales para garantizar el cumplimiento de los acuerdos de paz de 2016 y para que Colombia sea más pacífica, políticamente incluyente e igualitaria.

El gobierno del presidente Iván Duque ha socavado la paz al exhibir una voluntad política limitada para avanzar en su implementación, recortando los fondos, y apoyando acciones legislativas que debilitan los aspectos centrales del acuerdo y la justicia transicional.

Específicamente, varios aspectos de los acuerdos de paz esenciales para el trabajo de los líderes sociales se han mantenido bajo presión. Es fundamental que la comunidad internacional ahora presione al gobierno colombiano para que los fortalezca.

El gobierno de Colombia puede apoyar el trabajo de raíz de los líderes sociales mediante la implementación de las siguientes disposiciones clave de los acuerdos de paz:

EL CAPÍTULO ÉTNICO

Las comunidades afrocolombianas, palanqueras e indígenas son guardianas de la biodiversidad y de los abundantes recursos minerales y naturales de Colombia.

La constitución política de 1991 reconoció a Colombia como una sociedad pluriétnica y labró el camino para que estas comunidades reclamaran legalmente sus títulos colectivos de tierras, así como el derecho al consentimiento libre, previo e informado sobre los proyectos y políticas que afecten sus territorios.

EL CONFLICTO DE COLOMBIA AFECTÓ DE MANERA DESPROPORCIONADA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANOS

Ya afectadas por los legados de esclavitud, colonialismo y racismo estructural, las minorías étnicas se han visto afectadas de manera desproporcionada por los conflictos armados internos, la violencia, los desplazamientos y los abusos. Durante los más de cincuenta años de conflicto, comunidades enteras fueron desplazadas internamente por guerrillas, militares, paramilitares e intereses económicos y políticos tras las tierras y el acceso a sus recursos para desarrollar economías lícitas e ilícitas. Estas comunidades sufrieron daños irreparables, incluyendo masacres y la profanación de su cultura y tradiciones.

Estas comunidades sufrieron daños irreparables, incluyendo masacres y la profanación de su cultura y tradiciones.

El resultado fue el Capítulo Étnico, un conjunto transversal de principios que buscan que la totalidad del acuerdo sea implementado con un enfoque étnico diferenciado, así como la participación de estas comunidades para garantizar su implementación efectiva en las áreas donde estos grupos étnicos están presentes.

El Capítulo Étnico garantiza a estos grupos el derecho a una consulta previa en relación a los esfuerzos por la paz y respalda los mecanismos de auto-protección, incluyendo los guardias indígenas y cimarrona necesarios para garantizar la seguridad en las remotas y aisladas zonas donde viven muchas de estas comunidades.

LA ADMINISTRACIÓN DUQUE HA IGNORADO EL CAPÍTULO ÉTNICO

La administración Duque no ha mostrado interés en implementar el Capítulo Étnico. No ha impulsado la Comisión Étnica de Alto Nivel que se creó para monitorear y aplicar el Capítulo Étnico, ni ha consultado con las comunidades étnicas sobre su deseo de reiniciar con las fumigaciones aéreas de los plantíos de coca.

En lugar de promover los mecanismos de protección establecidos en los acuerdos, el gobierno ha recurrido a enfoques de seguridad militaristas y de línea dura que han fracasado anteriormente y que solo ponen a estos grupos en mayor peligro.

DESMANTELAR A LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES PARA GARANTIZAR UNA PAZ COMPLETA

Para avanzar en el abordaje a la violencia dirigida contra los líderes sociales, el gobierno colombiano debe desmantelar las redes sucesoras de los par-amilitares que alimentan la violencia contra ellos. Esto debería incluir:

◆ Los acuerdos de paz crearon un organismo conocido como la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, que se supone se reuniría una vez al mes para orientar la política estatal de desmantelamiento de grupos criminales; sin embargo, el presidente Duque la ha convocado apenas en algunas oportunidades.

◆ El gobierno colombiano debería fijar una fecha límite para que la comisión desarrolle e implemente un plan para desmantelar estos grupos ilegales y proteger a las comunidades, defensores de derechos humanos y combatientes desmovilizados, utilizando el amplio aporte que ya ha sido proporcionado por los defensores de derechos humanos y otros líderes de la sociedad civil durante los cuatro años que lleva de retraso la implementación de este compromiso crucial del acuerdo de paz.

El gobierno colombiano debe asegurar que la Fiscalía General de la Nación realice avances medibles en la investigación y el enjuiciamiento no solo de aquellos que llevan a cabo los ataques contra los líderes sociales, sino también contra quienes dan la orden. Esto significa asegurar que la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación investigue, procese y desmantele a los grupos de crimen organizado y sucesores de los paramilitares, que era el mandato original y aún incumplido de la unidad, en lugar de limitarse a investigar los homicidios sin enfocarse en desmantelar las estructuras detrás de estos.

Partes de este documento fueron extraídas de una publicación previa en coautoría de WOLA y sus socios, incluido el Grupo de Trabajo de América Latina (LAWG), llamado [Proteger la paz de Colombia](#) (julio de 2020).